

## **DÍAS FESTIVOS 2024**

Los 12 días festivos de 2023 decretados por la Comunidad de Madrid son:

1 de enero (lunes)	Año Nuevo
6 de enero (sábado)	Epifanía del Señor
28 de marzo (jueves)	Jueves Santo
29 de marzo (viernes)	Viernes Santo
1 de mayo (miércoles)	Fiesta del Trabajador
2 de mayo (jueves)	Fiesta de la Comunidad de Madrid
25 de julio (jueves)	Santiago Apóstol
15 de agosto (jueves)	Asunción de la Virgen
12 de octubre (sábado)	Fiesta Nacional de España
1 de noviembre (viernes)	Día de Todos los Santos
6 de diciembre (viernes)	Día de la Constitución Española
25 de diciembre (miércoles)	Natividad del Señor

Accede a la publicación en el BOCM del <u>Decreto 242/2023, de 27 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen las fiestas laborales para el año 2024 en la Comunidad de Madrid</u>.

ÚNETE A NOSOTROS EN:

www.csit.es 91.594.39.22 91.594.39.95 91.594.39.87 csit@csit.es

R

Además, en el caso del municipio de Madrid, el Pleno del Ayuntamiento, <u>en la sesión celebrada</u> el 28 de septiembre, ha acordado declarar festivos para 2024:



- 15 de mayo, miércoles, San Isidro Labrador (patrón de la capital).
- 9 de noviembre, sábado, Nuestra Señora de la Almudena (patrona de la ciudad).



